



“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad”

NOTA DE PRENSA N° 314-2012-GR.CAJ/DC.RR.PP.

Ley Santos recibe el rechazo de autoridades, congresistas y dirigentes sociales

Proyecto de Ley aprobado en la Comisión de Descentralización del Congreso es rechazado por la Asamblea Nacional de Presidentes Regionales, Partidos Políticos y Organizaciones Populares.

Modificar la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales para incluir como vacancia la participación en bloqueos y protestas de presidentes, vicepresidentes y consejeros regionales -como quieren algunos congresistas- afectará la descentralización, afirmaron autoridades regionales, congresistas, exparlamentarios y dirigentes sociales de Perú.

El presidente de la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales (ANGR) y titular de la región San Martín, César Villanueva, advirtió que el proyecto de Ley aprobado el martes en la Comisión de Descentralización es una "persecución sin sentido", pues ya existe un procedimiento legal establecido para investigar los delitos en que se puede incurrir durante las protestas.

Villanueva señaló que este tipo de decisiones sólo afectaría el proceso de descentralización: "en lugar de hacer estas modificaciones los congresistas deben debatir normas que impulsen el desarrollo de las regiones, como la modificación de la Ley del Canon para que las regiones puedan contratar técnicos de primer nivel, que puedan hacer buenos proyectos que puedan pasar el SNIP", remarcó.

La misma opinión tuvieron el presidente regional de Puno, Mauricio Rodríguez; de Ancash, César Álvarez; el vicepresidente regional del Cusco, René Concha; la presidenta del Consejo Regional de Arequipa, Soledad Fernández y el presidente del Ampe, César Acuña Peralta.

REACCIÓN DE CONGRESISTAS

En tanto, el congresista cajamarquino Jorge Rimarachín, dijo que la Ley que promueve el fujimorismo en estricta alianza con el Apra, Gana Perú, y Alianza para Gran Cambio, es una Ley que traba el proceso de descentralización, es anticonstitucional y por tanto antidemocrático.

“Es una Ley con nombre propio, está dirigida a frenar la participación de las autoridades elegidas democráticamente en la defensa de los derechos de sus pueblos, en realidad es una Ley contra Gregorio Santos”.



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y
RELACIONES PÚBLICAS



“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad”

A su turno el congresista Yohny Lescano (AP) dijo que las modificaciones aprobadas por la Comisión de Descentralización para vacar a presidentes regionales que participen en protestas es una espada de Damócles que afecta la democracia.

DIRIGENTES SOCIALES RECHAZAN LEY SANTOS

El presidente del Frente de Defensa de la Región Cajamarca, el rondero Idelso Hernández Llamo, dijo que este gobierno y las empresas mineras están interesadas en acabar con la alicaída democracia, y en vez de fortalecer la descentralización buscan por todos los medios acabar con un proceso que representa la dignidad de las regiones.

Eddy Benavidez, presidente del Frente de Defensa de Hualgayoc-Bambamarca, afirmó que por más Leyes que aprueben la derecha y la corrupción, no podrán detener la lucha digna del pueblo y sus autoridades.

“En Cajamarca sabemos muy bien que este gobierno convertido hoy en vocero y aliado de la derecha buscará por todos los medios destruir a las organizaciones y sus dirigentes, pero eso jamás lo logrará porque el Perú entero sabe que el Nuevo Modelo de Desarrollo lo hará el pueblo, aunque a la derecha no les guste.

Se agradece su difusión.

Cajamarca, 29 de junio de 2012

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACION PÚBLICAS
GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA